ALCALDÍA DE
VILLA DEL
ROSARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
NIT: 890503373-0

ORDEN DE PAGO N° 00-0003376
FECHA 05-oct-2026

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: GARCIA SALAZAR YOLEIMA
NIT O CC N° 60388293
VALOR A PAGAR EN LETRA: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS. M/CTE.

OBJETO	VALOR
Disponibilidad: 00-001774 Registro: 00-001818 Contrato: 497 DE 2026 CONTRATO N° 497 DE 2026: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ASESORAMIENTO A LAS DIFERENTES ASOCIACIONES Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS QUE SE ADELANTA EN LA SECRETARIA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO PAGO CUENTA NUMERO 02 DE 05 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 23 DE AGOSTO AL AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 POR VALOR DE $ 2.800.000 SEGUN RADICADO INTERNO NUMERO 4970610263376	
SUB-TOTAL	2,800,000.00
TOTAL A PAGAR	2,800,000.00

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Número de contrato	497 DE 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ASESORAMIENTO A LAS DIFERENTES ASOCIACIONES Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
Contratista	YOLEIMA GARCIA SALAZAR
Identificación (C.C. / NIT)	C.C. No. 60.388.293 expedida en Cúcuta
Representante legal	N/A
Identificación representante legal	N/A
Plazo	CINCO (5) MESES
Fecha de inicio	23 DE JULIO DE 2026
Fecha de terminación	22 DE DICIEMBRE DE 2026
CDP No.	00 001774 DEL 15 DE JULIO DE 2026
RP No.	00 001818 DEL 23 DE JULIO DE 2026
Valor del contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS ($ 14.000.000,00) M/CTE
Valor a cobrar en el presente informe	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000,00) M/CTE
Avance de ejecución contractual (plazo y valor)	**40,00 %**

2. ADICIONAL (SI APLICA)

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Existencia de adicional	No aplica / No se han suscrito adicionales
Adición en valor	N/A
CDP adicional	N/A
RP adicional	N/A
Valor total del contrato	N/A
Adición en tiempo	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Avance de ejecución del adicional	N/A

Scanned with CamScanner

3. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

En mi calidad de Supervisor del contrato previamente indicado, y una vez revisados los soportes documentales, el informe presentado y las evidencias allegadas por el contratista, certifico que durante el período evaluado se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, conforme a las actividades que se relacionan a continuación.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD VERIFICADA
1.Participar en las diferentes reuniones, comités y mesas de trabajo a que sea citado de manera verbal o por escrito en las cuales se desarrolle acciones, análisis y problemáticas que competen a la dependencia a la cual está adscrito sus servicios profesionales.	Se evidencio que en cumplimiento de las actividades programadas la participación a evento Conmemoración de la firma de la Constitución de Cúcuta, organizado por la secretaria de Cultura actividad que tuvo lugar en la casa Museo La Bagatela. Durante la jornada se desarrolló una sesión honorifica del Concejo Municipal, donde niños y niñas pertenecientes a las escuelas de formación de la casa de la cultura formularon preguntas generando un espacio de conservación y participación ciudadana; además de una muestra cultural de las escuelas de formación de la casa de la cultura. Se verifico la asistencia al sexto comité de seguimiento intersectorial de la operación de Equipos básicos en salud, con el propósito de fortalecer la atención primaria en salud (APS), el objetivo principal es articular acciones que permiten encontrar soluciones a las diversas barreras identificadas durante la ejecución de trabajo de campo Se evidencio la participación a la socialización de la plataforma de juventudes organizado por la subsecretaria de Asuntos Comunitarios, donde se tuvo la participación del señor alcalde del municipio, la secretaria de Asuntos Comunitarios y los representantes Juveniles del Municipio. Conforme a la evidencia descrita en el presente informe de actividades presentado por el contratista

Scanned with CamScanner

2. Gestionar, planear y ejecutar programas, campañas, capacitaciones y actividades dirigidos por la dependencia con las diferentes asociaciones de mujeres del municipio.	Se evidencio la actividad programada por la secretaria de la mujer, equidad y género Mesa de trabajo con las presidentas de asociaciones del municipio en el auditorio del centro de convivencia. En el transcurso de la reunión se dieron a conocer las necesidades de cada de una de ellas. Se constató las actividades desarrolladas en el hogar FAMY La Palmita en articulación con CARE Colombia, enfocadas en la inclusión financiera de la misma donde se ejecuta el ahorro programado; en el transcurso de la reunión se socializo el programa y sus beneficios donde posteriormente se confirmaron las fechas para la organización del proceso. Se evidencio el acompañamiento a la actividad de inscripción de la asociación y oferta institucional desarrollada con la Asociación Fuerza Femenina del barrio Gran Colombia; Donde se inscribieron 18 asociadas con verificación de acta de constitución y estatutos, recolección de información de asociadas diligenciando el formato de caracterización. Se evidencio la actividad programada por la secretaria de la mujer, equidad y género Mesa de trabajo con la comunidad LGTBIQ+ del municipio en el auditorio del centro de convivencia. En el transcurso de la reunión se dieron a conocer las necesidades, propuestas y necesidades de la comunidad.

Scanned with CamScanner

3. Acompañamiento a los programas de emprendimiento empresarial dirigido a las mujeres del municipio.	Se evidenció la atención y acompañamiento a la formación complementaria de Maquillaje Social organizada por la secretaria de la Mujer, Equidad de género y dictada por el Servicio de Enseñanza Nacional de Aprendizaje SENA; esta actividad que tiene como propósito capacitarse y fortalecer habilidades empresariales.
4. Las demás actividades que sean requeridas y guarden relación con el objeto del presente contrato.	Se evidencio que en cumplimiento de las actividades programadas la participación a la reunión de trabajo convocada por la nueva secretaria de despacho y realizada en la oficina de la secretaria de la Mujer, Equidad y género, con el objetivo de diseñar un plan de trabajo organizado para los próximos meses. En el transcurso de la reunión se analizaron las metas establecidas en el plan de acción, donde se identificaron las actividades y las acciones para cumplir con los objetivos. Se evidenció asistencia a la capacitación violencia contra la mujer equidad y género donde se dio a conocer las rutas de atención Reunión que se dio lugar en el salón de vive digital

Scanned with CamScanner

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS
Valor inicial del contrato	$ 14.000.000,00	—
Valor adición	$ 0,00	—
Total pagado a la fecha	—	$ 2.800.000,00
Valor pendiente por pagar	—	$ 0,00
Valor a pagar en la presente acta	—	$ 2.800.000,00
Saldo pendiente por ejecutar	—	$ 8.400.000,00
Sumas iguales	$ 14.000.000,00	$ 14.000.000,00

5. CONTROL DE PAGOS

PAGO NO.	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	CE 003199	$2.800.000,00
2	—	—
3	—	—
4	—	—
5	—	—

6. RELACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ÍTEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO (AÑO-MES)	FECHA DE PAGO (AÑO-MES-DÍA)	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
Pensión	Colpensiones	2026/08	2026/09/30	4664611224	$ 282.100
Salud	Nueva EPS	2026/08	2026/09/30	4664611224	$ 220.400
ARL	Positiva	2026/08	2026/09/30	4664611224	$ 43.000
Caja de Compensación	—	—	—	—	$—

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, **AURA VANESSA DIAZ CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.110.461.467** expedida en **Ibagué**, en mi calidad de Supervisora, CERTIFICO que la **señora YOLEIMA GARCIA SALAZAR**, en ejecución del Contrato No. **497 del 2026**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ASESORAMIENTO A LAS DIFERENTES ASOCIACIONES Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER,** dio cumplimiento a las obligaciones

Scanned with CamScanner

contractuales correspondientes al periodo comprendido entre el **veintitrés (23) de agosto y el veintidós (22) de septiembre de 2026**, conforme al informe y soportes documentales verificados.

Asi mismo, certifico que el valor a reconocer y pagar asciende a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000,00) M/CTE**, correspondiente al pago No. **(2) de (5)** previstos en el contrato, y que el contratista acreditó oportunamente el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la documentación aportada.

Para constancia se firma en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, a los **treinta (30) días del mes de septiembre** de dos mil veintiséis (2026).

FIRMA	FIRMA
AURA VANESSA DIAZ CASTRO **Secretaria de la Mujer Equidad y Genero**	**YOLEIMA GARCIA SALAZAR** **C.C No. 60.388.293 expedida en Cúcuta** **Contratista**

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Camilo López	Auxiliar Administrativo	
Revisó y aprobó:	Aura Vanessa Díaz Castro	Secretaria de la Mujer Equidad y Genero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner

Villa del Rosario, 30 de Septiembre del 2026

Doctora
MAIRA MILENA PEREZ SANCHEZ
Tesorera Municipal
Villa Del Rosario – Norte de Santander

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO DE ESTAMPILLAS AL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. **497 DEL 2026**

Cordial Saludo;

YOLEIMA GARCIA SALAZAR identificada con cedula de ciudadanía No. **60.388.293**, expedida en **Cúcuta**, por medio del presente **AUTORIZO** el descuento de las siguientes estampillas: procultura 2%, proancianos 4%, prodesarrollo académico1%, prohospital 2% del **Pago No. 02** que corresponde a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.800.000)**, que corresponde al **Contrato No. 497 de 2026**, el cual tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ASESORAMIENTO A LAS DIFERENTES ASOCIACIONES Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER. "**.

Sin otro el particular;

Yoleima García S

YOLEIMA GARCIA SALAZAR
C.C. No. **60.388.293** expedida en **Cúcuta**
Contratista

Scanned with CamScanner

Municipio de Villa del Rosario, N. S. 30 de septiembre de 2026

Doctora
AURA VANESSA DIAZ CASTRO
SECRETARIA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO
Supervisor contrato No. 497 DE 2026
Alcaldía Municipal del Villa del Rosario

Asunto: Presentación de informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

Cordial saludo,

De la manera más atenta me permito presentar el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el veintitrés (23) de agosto y el veintidós (22) de septiembre de 2026, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con el Municipio de Villa del Rosario, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Número de contrato	497 DE 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ASESORAMIENTO A LAS DIFERENTES ASOCIACIONES Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
Contratista	YOLEIMA GARCIA SALAZAR
Identificación (C.C. / NIT)	C.C. No. 60.388.293 expedida en Cúcuta
Representante legal	N/A
Identificación representante legal	N/A
Plazo	CINCO (5) MESES
Fecha de inicio	23 DE JULIO DE 2026
Fecha de terminación	22 DE DICIEMBRE DE 2026
CDP No.	00 001774 DEL 15 DE JULIO DE 2026
RP No.	00 001818 DEL 23 DE JULIO DE 2026
Valor del contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000,00) M/CTE
Valor a cobrar en el presente informe	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000,00) M/CTE
Avance de ejecución contractual (plazo y valor)	**40,00 %**

Scanned with CamScanner

2. ADICIONAL (SI APLICA)

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Existencia de adicional	No aplica / No se han suscrito adicionales
Adición en valor	N/A
CDP adicional	N/A
RP adicional	N/A
Valor total del contrato	N/A
Adición en tiempo	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Avance de ejecución del adicional (%)	N/A

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
1.Participar en las diferentes reuniones, comités y mesas de trabajo a que sea citado de manera verbal o por escrito en las cuales se desarrolle acciones, análisis y problemáticas que competen a la dependencia a la cual está adscrito sus servicios profesionales.	Se evidencio que en cumplimiento de las actividades programadas la participación a evento Conmemoración de la firma de la Constitución de Cúcuta, organizado por la secretaria de Cultura actividad que tuvo lugar en la casa Museo La Bagatela. Durante la jornada se desarrolló una sesión honorifica del Concejo Municipal, donde niños y niñas pertenecientes a las escuelas de formación de la casa de la cultura formularon preguntas generando un espacio de conservación y participación ciudadana; además de una muestra cultural de las escuelas de formación de la casa de la cultura. Se verifico la asistencia al sexto comité de seguimiento intersectorial de la operación de Equipos básicos en salud, con el propósito de fortalecer la atención primaria en salud (APS), el objetivo principal es articular acciones que permiten encontrar soluciones a las diversas barreras identificadas durante la ejecución de trabajo de campo Se evidencio la participación a la socialización de la plataforma de juventudes organizado por la subsecretaria de Asuntos Comunitarios, donde se tuvo la participación del señor alcalde del municipio, la secretaria de Asuntos Comunitarios y los representantes Juveniles del Municipio. Conforme a la evidencia descrita en el presente informe de actividades presentado por el contratista

Scanned with CamScanner

2. Gestionar, planear y ejecutar programas, campañas, capacitaciones y actividades dirigidos por la dependencia con las diferentes asociaciones de mujeres del municipio	Se evidencio la actividad programada por la secretaria de la mujer, equidad y género Mesa de trabajo con las presidentas de asociaciones del municipio en el auditorio del centro de convivencia. En el transcurso de la reunión se dieron a conocer las necesidades de cada de una de ellas. Se constato las actividades desarrolladas en el hogar FAMY La Palmita en articulación con CARE Colombia, enfocadas en la inclusión financiera de la misma donde se ejecuta el ahorro programado; en el transcurso de la reunión se socializo el programa y sus beneficios donde posteriormente se confirmaron las fechas para la organización del proceso. Se evidencio el acompañamiento a la actividad de inscripción de la asociación y oferta institucional desarrollada con la Asociación Fuerza Femenina del barrio Gran Colombia; Donde se inscribieron 18 asociadas con verificación de acta de constitución y estatutos, recolección de información de asociadas diligenciando el formato de caracterización. Se evidencio la actividad programada por la secretaria de la mujer, equidad y género Mesa de trabajo con la comunidad LGTBIQ+ del municipio en el auditorio del centro de convivencia. En el transcurso de la reunión se dieron a conocer las necesidades, propuestas y necesidades de la comunidad.
3. Acompañamiento a los programas de emprendimiento empresarial dirigido a las mujeres del municipio.	Se evidenció la atención y acompañamiento a la formación complementaria de Maquillaje Social organizada por la secretaria de la Mujer, Equidad de género y dictada por el Servicio de Enseñanza Nacional de Aprendizaje SENA; esta actividad que tiene como propósito capacitarse y fortalecer habilidades empresariales.

Scanned with CamScanner

4. Las demás actividades que sean requeridas y guarden relación con el objeto del presente contrato.	Se evidencio que en cumplimiento de las actividades programadas la participación a la reunión de trabajo convocada por la nueva secretaria de despacho y realizada en la oficina de la secretaria de la Mujer, Equidad y género, con el objetivo de diseñar un plan de trabajo organizado para los próximos meses. En el transcurso de la reunión se analizaron las metas establecidas en el plan de acción, donde se identificaron las actividades y las acciones para cumplir con los objetivos. Se evidenció asistencia a la capacitación violencia contra la mujer equidad y género donde se dio a conocer las rutas de atención Reunión que se dio lugar en el salón de vive digital

EVIDENCIAS

Evidencia de la actividad No. 1. Participar en las diferentes reuniones, comités y mesas de trabajo a que sea citado de manera verbal o por escrito en las cuales se desarrolle acciones, análisis y problemáticas que competen a la dependencia a la cual está adscrito sus servicios profesionales.



Scanned with CamScanner



Evidencia de la actividad No. 2 Gestionar, planear y ejecutar programas, campañas, capacitaciones y actividades dirigidos por la dependencia con las diferentes asociaciones de mujeres del municipio



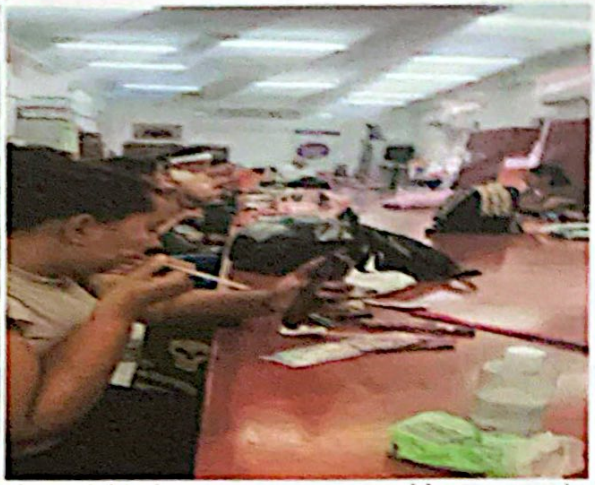
Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner

Evidencia de la actividad No. 3. Acompañamiento a los programas de emprendimiento empresarial dirigido a las mujeres del municipio.

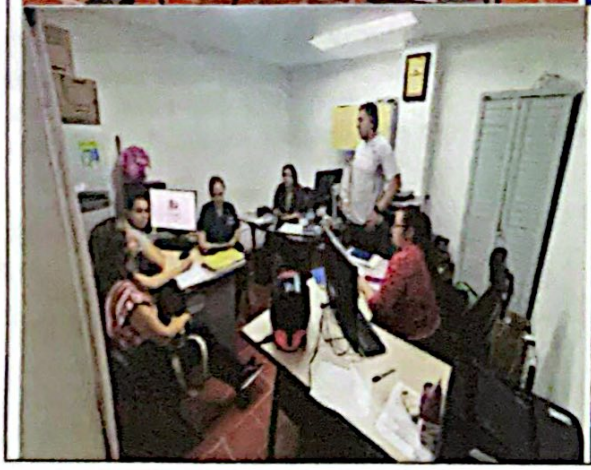




Evidencia de la actividad No. 4. Las demás actividades que sean requeridas y guarden relación con el objeto del presente contrato.









Scanned with CamScanner

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS
Valor inicial del contrato	$ 14.000.000,00	—
Valor adición	$ 0,00	—
Total pagado a la fecha	—	$ 2.800.000,00
Valor pendiente por pagar	—	$0,00
Valor a pagar en la presente acta	—	$ 2.800.000,00
Saldo pendiente por ejecutar	—	$ 8.400.000,00
Sumas iguales	$ 14.000.000,00	$ 14.000.000,00

5. CONTROL DE PAGOS

PAGO NO.	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	CE 003199	2.800.000,00
2	—	—
3	—	—
4	—	—
5	—	—

6. RELACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ÍTEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO (AÑO-MES)	FECHA DE PAGO (AÑO-MES-DÍA)	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
Pensión	Colpensiones	2026/08	2026/09/30	4664611224	$.282.100
Salud	Nueva EPS	2026/08	2026/09/30	4664611224	$.220.400
ARL	Positiva	2026/08	2026/09/30	4664611224	$43.000
Caja de Compensación	—	—	—	—	$—

Por lo anterior, bajo la gravedad de juramento dejo constancia de que la información consignada en el presente informe es veraz, corresponde a las actividades efectivamente ejecutadas durante el período reportado y se encuentra debidamente soportada con la documentación pertinente, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. 497 de 2026.

Sin otro particular,

Yoleima García S

YOLEIMA GARCIA SALAZAR
C.C. No. 60.388.293 Expedida en Cúcuta
Villa del Rosario – Norte de Santander
Correo electrónico: yoleimagarcia29@gmail.com

Scanned with CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		COTIZACIÓN	MORA	FSP	APORTES	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA							
25-14	25-14-COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 1.900	$ 0	$ 282.100
SUBTOTALES:		1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 1.900	$ 0	$ 282.100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	MORA		APORTES	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	COTIZACIÓN	VALOR APRES			DESCUENTO	
EPS027	EPS027-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 214.900	$ 1.900	$ 0	$ 214.900	$ 1.900	$ 0	$ 216.800
SUBTOTALES:		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 214.900	$ 1.900	$ 0	$ 214.900	$ 1.900	$ 0	$ 216.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN			DESCUENTO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:		1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | |

Villa del Rosario, 30 Septiembre de 2026

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
Villa del Rosario – Norte de Santander

Asunto: **CUENTA DE COBRO No. 02**

Cordial saludo.

YOLEIMA GARCIA SALAZAR, identificada con cédula de ciudadanía 60388293 de Cúcuta, por medio de la presente hago entrega de la cuenta de cobro por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000,00), MC/TE,** por concepto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ASESORAMIENTO A LAS DIFERENTES ASOCIACIONES Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER."**.del periodo del **23 de Agosto al 22 de Septiembre de 2026,** que la Alcaldía Municipal de Villa del Rosario me adeuda, conforme a la **cláusula 5**, del contrato de **No.497 de 2026.**

Sin otro el particular;

YOLEIMA GARCIA SALAZAR
CC No. 60.388.293 de Cúcuta
Contratista

Scanned with CamScanner

Villa del Rosario, 30 de Septiembre del 2026

Señores:
TESORERIA MUNICIPAL
Villa del Rosario- Norte de Santander

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 - RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

YOLEIMA GARCIA SALAZAR identificada con Cédula de Ciudadanía No. **60.388.293,** expedida en **Cúcuta**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Sin otro el particular;

YOLEIMA GARCIA SALAZAR
C.C. No. **60.388.293** expedida en **Cúcuta.**
Contratista

Scanned with CamScanner